Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	**SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.**	
	INFORME DE ACTIVIDADES PRESTACIÓN DE SERVICIOS	SIASUR

DATOS DEL INFORME

Periodo a Certificar:	**Desde:**	2024-11-05	**Hasta:**	2024-11-30	
Nombre del Contratista:	MARITZA MARIN DONCEL		**Número de Documento:**	52754987	
Correo Electrónico:	maritzamin82@hotmail.com		**Número Telefónico:**	3144680614	
Nombre del Supervisor:	YOLANDA JANNETH GUTIERREZ MONTILLA	**Cargo:**	PROFESIONAL ESPECIALIZADO AREA SALUD	**Código - Grado:**	242-25

DATOS DEL CONTRATO

No. Contrato:	7405-2024	**Año Contrato:**	2024	**CDP Contrato Inicial:**	2537
Perfil:	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 2 PIC				
Dirección a la que Pertenece:	DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD				
Unidad de Servicios:	SALUD PÚBLICA				

LIQUIDACIÓN DE SERVICIOS

Centro de Costos	Dirección	Unidad	Número Horas	Número Horas Adicionales	Valor Hora	Total	Procetaje(%) Centro de Costos
K30PI	DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD	SALUD PÚBLICA	184	0	21729	$3998136	115.4%
VALOR SERVICIO PRESTADO MES:	**$ 3998136**	**TRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL CIENTOTREINTA Y SEISPESOS**					

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL CONTRATO

Fecha de Inicio del Contrato	2024-11-05			**Fecha de Terminación del Contrato Inicial**	2024-11-30
No. Prorroga	**Fecha Inicio**	**Fecha Terminación**	**No. Adición**	**Valor Adición**	**CDP**
1	2024-11-01	2024-12-31	1	$ 3998136	2815
2	2024-11-01	2024-12-31	2	$ 3998136	2815

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	PAGOS REALIZADOS	SALDO DEL CONTRATO
$ 3998136	**$ 11994408**	**$ 0**	**$ 11994408**

© Siasur - 2024

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (LAS ESTIPULADAS EN LA MINUTA)		ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN	PRODUCTO O EVIDENCIA
1	Orientar con charlas educativas para el cuidado, mitigación y prevención del contagio de covid-19 en población general y diferencial.	- Acompañamientos a la estrategia del entorno comunitario a fin de realizar la educación correspondiente de auto cuidado	-Actas y formatos.
2	Realizar seguimiento y acompañamiento en forma permanente a casos de VIH – reactivo y sífilis con resultado positivo.	- Se realizara seguimiento a los casos positivo y reactivos mediante via telefonica, base de datos y drive.	-Actas, informes y matriz.
3	Implementar espacios comunitarios para el abordaje del consumo sustancias psicoactivas, movilización de red de recursos institucionales y comunitarios.	-Se realizará acompañamiento a la comunidad con el objetivo de fomentar diferentes temáticas dirigidas en promoción y prevención de consumo de sustancias psicoactivas que mejoren su cálida de vida o entorno que los rodea, mediante el fortalecimiento de capacidades o habilidades realizando articulación de rutas intersectoriales.	- Actas, informes y matriz.
4	Identificar el riesgo por medio de la herramienta assist, Audit. (ligado a una intervención breve, entrevista motivacional.	- Se revisa el diligenciamiento efectivo de los tamizajes de APGAR abordados depende de la población a trabajar.	-Actas, formatos, informes, evidencia fotográfica, matrice.
5	Canalizar a servicios de prestadores primarios y complementarios en el marco de la implementación del modelo integral de atención en salud (MIAS), en ofertas sociales, educativas, laborales entre otros.	- Se realizará diligenciamiento de canalizaciones con el fin de identificar su clasificación de riesgo mediante la activación de rutas de atención sectoriales o intersectoriales que genere una respuesta oportuna a su necesidad identificada.	-Actas y listado.
6	Aplicar las herramientas de captación de información de acuerdo a los lineamientos establecidos en el marco del convenio PIC, y propios de la institución.	-Mediante la apropiación de lectura de lineamientos se realizan intervenciones digitales y presenciales con el fin de cumplir con las acciones.	-Actas y listado.
7	Generar escucha activa en espacios comunitarios para la promoción de hábitos saludables, con cuidadoras y líderes, para generar procesos para la autogestión, la autonomía, el empoderamiento en prácticas de cuidado y auto cuidado.	-Se realiza organización para la intervención con la comunidad y los temas a abordar en los 6 encuentros comunitarios.	-Actas, ficha técnica y listas de reuniones en sesiones colectiva.
8	Buscar acciones de rehabilitación integral e inclusión (social, familiar, laboral/ocupacional, educativa, religiosa, política, cultural), de las personas con trastornos mentales, sus familias y cuidadores.	-Desde la implementación de la estrategia busca fortalecer el tejido social mediante la apropiación de saberes y de su realidad que fomente la diversidad cultural en los diferentes contextos sociales, en construcción de su desarrollo colectivo e individual, con la finalidad de direcciona a la ruta especifica según necesidad identificada.	- Actas y listados de reuniones.
9	Realizar el seguimiento presencial y no presencial a cada persona con discapacidad psicosocial asociada a trastorno mental y/o a un familiar o cuidador de esta.	-Se realiza la socialización y conocimientos de los temas a abordar con el propósito de generar un acompañamiento en la reducción de trastorno mental que le permitan desarrollar la habilidad de ser asertivo en la toma de decisiones, mediante el involucramiento familiar.	-Actas y listados de reuniones.
10	Fortalecer habilidades psicosociales adaptativas para un buen trato buscando la prevención de violencia intrafamiliar, violencia por razones de género y prevención de otros eventos como la conducta suicida y la violencia entre barras futboleras, a fin de promover la convivencia social y la salud mental.	-Mediante el acompañamiento se pretende mitigar las diferentes violencias que existen dentro de un contexto social,realizando tematicas que generen aprendizaje en la construccion de su entorno,basada en la apropiacion de habilidades o capacidades estableciendo un autoconocimiento y formacion del mismo.	-Listado de asistencia y acta de reuniones.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (LAS ESTIPULADAS EN LA MINUTA)		ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN	PRODUCTO O EVIDENCIA
11	Socializar la línea 106 línea de ayuda, intervención psicosocial y/o soporte en situación de crisis y sus canales de atención.	- Se socializará las diferentes redes de apoyo o línea de atención habilitadas en la comunidad, con el propósito de generar un conocimiento oportuno, y apropiación de la misma, en la resolución de conflictos existentes o venideros que establezcan una atención inmediata en situación de crisis.	- -Actas, informe y matriz.
12	Generar adherencia al proceso de gestión documental, en la organización y custodia de los documentos generados.	-Se realizará organización de soportes requeridos para el proceso custodia documental de manera oportuna.	-Acta, informe y matriz.
13	Cumplir con la disponibilidad asignada, acuerdo al portafolio de servicios de la E.S.E.	- De manera oportuna se dará cumplimiento al plan de trabajo establecido según la necesidad del portafolio de servicios E.S.E con el propósito de realizar un acompañamiento en las diferentes estrategias a desarrollar que implique la evolución de las mismas.	-Actas, informe y matriz.
14	Realizar la concertación con los grupos y organizaciones de base comunitarios para el desarrollo de acciones comunitarias.	- Se realizan convocatoria por medio digital, presenciales y vía telefónica con el fin de cumplir con las acciones asignadas.	--Acta, informe y matriz.
15	Otras actividades propias del perfil que fortalezcan el desarrollo de las actividades misionales.	-Desde el quehacer profesional se realizara acompañamiento a los diferentes ciclos vitales en la socialización de temas que contribuyan a las relaciones humanas saludables y fomentar los cambios sociales que les permitan a las personas o comunidades mejorar su calidad de vida a nivel individual o colectivo.	-Acta, informe y matriz.

INFORMACIÓN DE PAGO					
Entidad Bancaria	BANCO DE BOGOTÁ	**Tipo de Cuenta**	AHORROS	**Número de Cuenta**	132160243

HISTÓRICO		
OBSERVACIÓN	**USUARIO**	**FECHA**
CREACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES	MARITZA MARIN DONCEL	2024-11-25 19:58:35
ACEPTADO SUPERVISIÓN	YOLANDA JANNETH GUTIERREZ MONTILLA	2024-11-26 18:59:46
ACEPTADO CONTRATACIÓN	MARIA CAMILA DIAZ ZAMUDIO	2024-11-27 16:10:29

Autorizo para que se haga uso de la firma únicamente para el objetivo antes descrito. Y asumo mi responsabilidad por la custodia, reserva y uso de la firma (Conforme con lo previsto en la Resolución 126 del 13 de febrero de 2024)
NOTA: La firma mecánica será para uso exclusivo del aplicativo **SIASUR, MÓDULO DE INFORMES DE ACTIVIDADES DE CONTRATO** de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.



YOLANDA JANNETH GUTIERREZ MONTILLA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO AREA SALUD

© Siasur - 2024

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2024-11-20, 04:03:44 PM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 1068226145

Periodo Cotización: octubre de 2024 **Periodo Servicio:** octubre de 2024 **Referencia pago (PIN):** 8822637078

PAGADO 20/11/2024

I. DATOS DEL APORTANTE

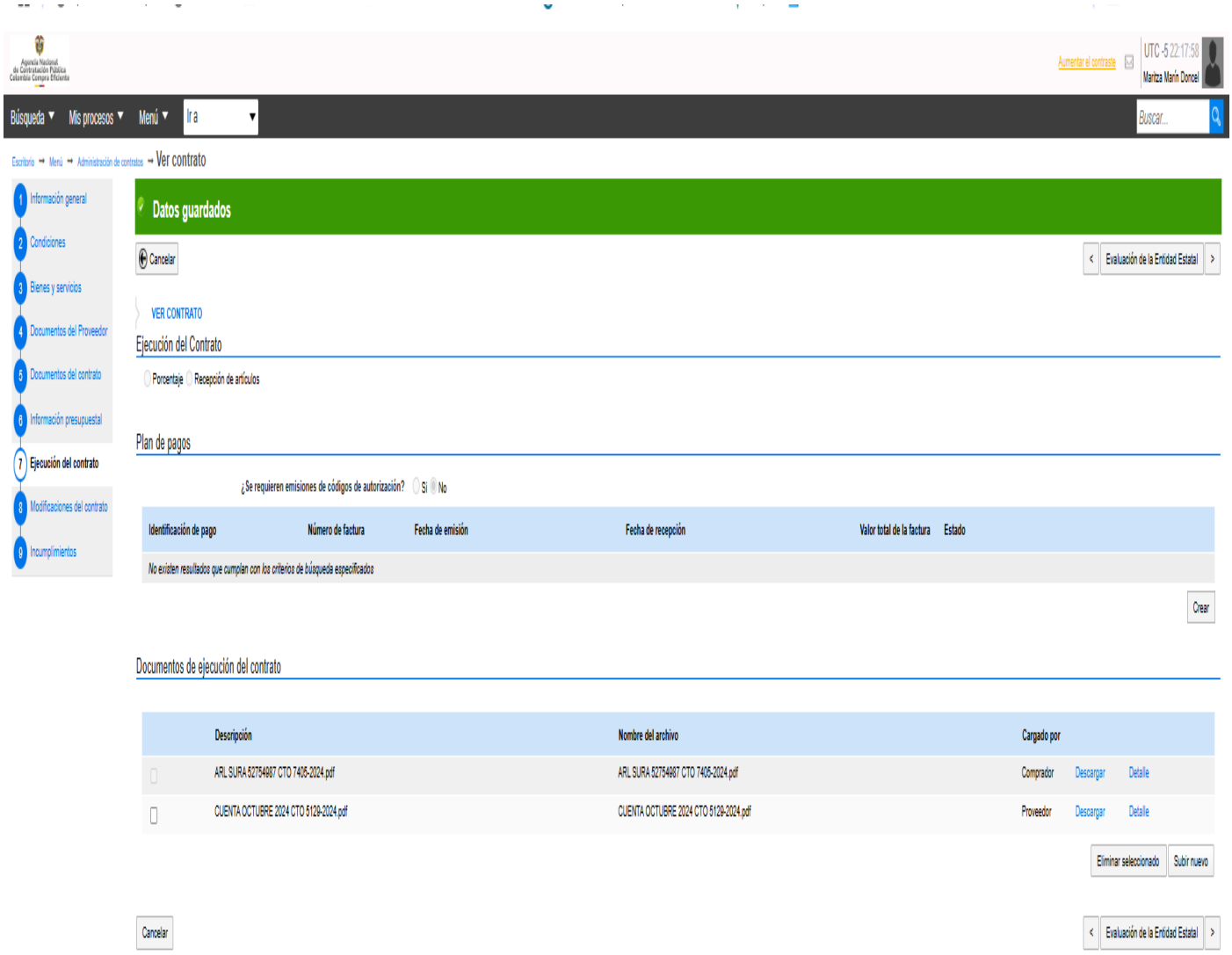
Razón Social	MARITZA MARIN DONCEL		
Documento	CC52754987	**Dirección**	TRANSV 70 D BIS A N 68 - 75 SUR
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3144680614
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																	Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total				
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	IRL	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días IRP	Días EPS	Días ADC	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 52754987	MARITZA MARIN DONCEL	59	00																		0	30	30	0	(230201) PROTECCION	$ 1.300.000	$ 208.000	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.300.000	$ 162.500	2,436	$ 1.300.000	$ 31.700	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 402.200

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.300.000	$ 1.300.000	$ 1.300.000	$ 0	$ 208.000	$ 162.500	$ 31.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 402.200	$ 0	$ 402.200


Aumentar el contraste
UTC -5 22:17:58
Maritza Marín Doncel
Búsqueda
Mis procesos
Menú
Ir a
Buscar...
Escritorio → Menú → Administración de contratos → Ver contrato
1 Información general
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 Ejecución del contrato
8 Modificaciones del contrato
9 Incumplimientos
Datos guardados
Cancelar
Evaluación de la Entidad Estatal
VER CONTRATO
Ejecución del Contrato
Porcentaje
Recepción de artículos
Plan de pagos
¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? Si No
Identificación de pago
Número de factura
Fecha de emisión
Fecha de recepción
Valor total de la factura
Estado
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados
Crear
Documentos de ejecución del contrato
Descripción
Nombre del archivo
Cargado por
ARL SURA 52754987 CTO 7405-2024.pdf
ARL SURA 52754987 CTO 7405-2024.pdf
Comprador
Descargar
Detalle
CUENTA OCTUBRE 2024 CTO 5129-2024.pdf
CUENTA OCTUBRE 2024 CTO 5129-2024.pdf
Proveedor
Descargar
Detalle
Eliminar seleccionado
Subir nuevo
Cancelar
Evaluación de la Entidad Estatal

ARL

Medellin, 25 de noviembre de 2024

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS HACE CONSTAR:

Que **MARITZA MARIN DONCEL** con documento de identidad **C52754987**, se encuentra afiliado(a) a la Administradora de Riesgos Laborales SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. como trabajador(a) de **SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR ESE** con NIT **N900958564**.

A continuación, se relacionan las fechas de afiliación:

Información general de la afiliación

Fecha inicio	Fecha fin	Tipo cotizante	Centro de trabajo	Código C.T	Clase de riesgo	Tasa cotización	Estado cobertura
2024-11-02	3000-12-31	INDEPENDIENTE CON CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS SUPERIOR A UN MES	ASISTENCIAL	0000000001	3	2.436	EN COBERTURA



VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **MARIN DONCEL MARITZA** identificado(a) con **CC** número **52.754.987** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 07 de marzo de 2008 y sus recursos se encuentran distribuidos como se enuncia a continuación, de conformidad con lo consagrado en el Decreto 2373 de 2010 así:

1. El 20% al FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MODERADO
2. El 80% al FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO

Esta constancia se expide a petición del interesado(a) el día 25 de noviembre de 2024.

Cordialmente,



Cesar Mauricio Aubad Echeverry
Equipo Soporte para Clientes

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Línea de servicio Protección: Bogotá: **744 44 64** - Medellín y Cali **510 90 99**
Barranquilla: **319 79 99** - Cartagena: **642 49 99** - Nacional **01 8000 52 8000**
www.proteccion.com

2024112518322